

Acta de la Junta de Directores de Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid celebrada el día **3 de diciembre de 2004**, entre las 9 h 45' y las 14 h 40', en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno (C/ Isaac Peral, s/n) con la asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

José Antonio Magán Wals, Director
Manuel Ruíz de Elvira Serra, Subdirector de Coordinación Bibliotecaria
Manuela Moreno Mancebo, Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones
Eugenio Tardón González, Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica
M^a Cristina Gállego Rubio, Coordinadora de los Servicios Técnicos y RR.HH.
Fco. Javier de Jorge García-Reyes, Técnico de Apoyo a la Dirección
Marta Torres Santo Domingo, Técnico de Apoyo a la Dirección
Javier Gimeno Perelló, Asesor del Director de la Biblioteca
Aurora Miguel Alonso, Adjunto a la Dirección
Ana Albertos Bofarull, Subdirectora Coordinadora de la Biblioteca de la F. de Medicina
Pilar Gómez-Bachman, Subdirectora Coordinadora de la Biblioteca de la F. Geografía e Historia
Isabel Costales Ortiz, Subdirectora Coordinadora de la Biblioteca de la F. de Derecho
María Luisa García-Ochoa Roldán, Directora Coordinadora de la Biblioteca de la F. de CC. Económicas y Empresariales
Ricardo Acebes Jiménez, Jefe de la Unidad de Gestión de las Colecciones
Victor Antón Valero, Administrador
Marina Arana Montes, Jefa de la Unidad de Proceso y Normalización
José Antonio Berbes Cardós, Jefe de Evaluación de Servicios y Centros
Ángeles Morillas López, Subdirectora del Servicio de Tecnologías de la Información y Sistemas Bibliotecarios
Manuela Palafox Parejo, Subdirectora de Servicios de Información
Juan Fco. Ramos Sánchez, Jefe Servicio Préstamo Interbibliotecario
Ángeles Vián Herrero, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes
Alicia Sánchez Hontana, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Biológicas
Carmen Hernández Zapata, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Físicas
Hortensia Esteve Rey, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Geológicas
Raquel Benito Alonso, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Información
Emilio Fernández González, Director de la Biblioteca de la Facultad de CC. Matemáticas
María Avelina Fernández Cruz, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Adela Tercero Jiménez, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Químicas
Ana Lliter Mayayo, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Educación
Eladio Lucas Padín, Subdirector de la Biblioteca de la Facultad de Educación (cuando se ausenta su Directora)
Alfonso García Gómez, Subdirector de la Biblioteca de la Facultad de Farmacia
Pilar Martínez González, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología
Manuel Oliva Hernández, Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía
Manuel Martín Mota, Director de la Biblioteca de

El Director de la biblioteca abre la sesión dando la bienvenida a D. Javier Gimeno Perelló como Asesor del Director de la Biblioteca, en sustitución de D^a Cecilia Fernández, quien se va a dedicar a todas las cuestiones que tienen que ver con la calidad estratégica. Además lo felicita por su labor en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Geológicas.

También da la bienvenida a D^a Hortensia Esteve Rey como nueva Directora de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Geológicas. Siente su marcha de la biblioteca de la Facultad de Derecho por asuntos personales y agradece su trabajo en ella, donde ha demostrado que es una de las mejores profesionales con las que cuenta la Biblioteca de la Universidad Complutense.

El Director informa del nuevo nombramiento de D^a Carmen Horta como Subdirectora de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Comenta que su intención era no hacer nombramientos provisionales que no fueran de nivel 26 o superior; pero con los últimos concursos dicha biblioteca se había quedado sin Subdirección, sin el Jefe de Información Bibliográfica y sin el único Ayudante que había por la tarde.

1. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la Junta de Directores de los días 10 y 15 de septiembre de 2004

Se piden varias rectificaciones al acta del día 15 de septiembre y una a la del día 10 del mismo mes.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología pide que se rectifique en el acta del día 10 de septiembre lo siguiente: en la página 4, donde dice "...y en la práctica las cargas de trabajo son muy similares", se añada a continuación "(y además se da la circunstancia de que en la actualidad los niveles de los subdirectores son idénticos a los de los jefes de servicio de las mismas bibliotecas)".

Además, pide una rectificación de la del día 15 de septiembre: en la página 4 se sustituya el párrafo "La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología propone que se creen más bibliotecas coordinadoras

la Facultad de Informática

Fco. Javier Fernández Iglesias, Director de la Biblioteca de la Facultad de Odontología

Juan Carlos Domínguez Martínez, Director de la Biblioteca de la Facultad de Psicología

M^a Angeles Lacasa Otín, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria

Manuel Vilarriño Pardo, Director de la Biblioteca de la E.U. de Biblioteconomía y Documentación

Miguel Ángel Martínez Santos, Director de la Biblioteca de la E.U. de Empresariales

M^a Jesús Santurtún de la Hoz, Directora de la Biblioteca de la E.U. de Óptica

M^a Dolores Illanas Duque, Directora de la Biblioteca de la E.U. de Trabajo Social

Jesús Montalvo Verde, CES Felipe II

Antonio Calderón Rehecho, Secretario Técnico

Excusan su asistencia:

Javier Gómez López, Director Área Documentación DAP

Carmen Antón Luaces, Directora de la Biblioteca de la E.U. de Estadística

Elvira Lázaro Godino, Directora en funciones de la Biblioteca de la E.U. de Enfermería, Fisioterapia y Podología

BUC contesta que eso implicaría bajar el nivel de los Directores Coordinadores, pues él no puede, entonces, defender para ellos ese nivel y el complemento específico asociado. Ante la posibilidad de perjudicar de este modo a sus compañeros, el Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía retira su propuesta".

Así mismo, pide que se suprima el párrafo 5 de la página 5 que comienza con "El Director de la Biblioteca de Filosofía..." y poner en su lugar este otro: "El Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía propone cambiar la propuesta de la Dirección de la BUC sobre los tramos de complemento específico, de manera que el de las bibliotecas coordinadoras permanezca inalterado; el de las bibliotecas A no coordinadoras suba al de las coordinadoras; el de las bibliotecas B accedan al de las bibliotecas A; y el de las Bibliotecas C al asignado a las Bibliotecas B. Pero con la salvedad de que la diferencia de tramos no supere el 25%".

Con dichas rectificaciones se dan por aprobadas las dos actas.

2. Informe de los Centros

La Técnico de Apoyo a la Dirección, en nombre de la Directora de la Biblioteca Histórica, presenta el informe de esta biblioteca:

- La exposición "Las flores de Edo" ha sido un éxito, con una asistencia de más de 2000 personas y con muy buena crítica en prensa.
- La próxima exposición comenzará el próximo 18 de enero y versará sobre encuadernación artística.
- La biblioteca ha colaborado en las actividades de la Semana de la Ciencia, con 10 visitas guiadas (frente a las 8 previstas) y más de 400 personas.
- Se ha impartido un curso especial de Patrimonio Bibliográfico y libro antiguo para personas de la Universidad Politécnica de Madrid en el que, entre otros, ha colaborado D^o Manuel Sánchez Mariana.
- Ayer comenzó un seminario dedicado a los jesuitas y la ciencia.
- El próximo día 13 de diciembre tendrá lugar una mesa redonda cuyo tema será "Isabel la Católica y sus libros" entre cuyos participantes se encontrarán Ladero Quesada, Martín Abad y Manuel Sánchez Mariana.

El Director de la Biblioteca de la Escuela de Biblioteconomía y Documentación informa de que se ha creado una hemeroteca en su centro aprovechando un nuevo espacio.

y que, paulatinamente, todas las bibliotecas pasen a la categoría de coordinadoras; sobre este punto se produce un pequeño debate y al final no se vota la propuesta, al ser retirada por quien la presentó" por este otro. "La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología pregunta si, a pesar de lo anteriormente expuesto, se van a crear nuevas bibliotecas coordinadoras. A lo que se le responde que sí, que en Ciencias".

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía pide que en la página 4 del acta del día 15 de septiembre se suprima el penúltimo párrafo que comienza "Cuando se va a proceder..." y se sustituya por éste: "Cuando se va a proceder a la votación por parte de la Junta de Directores sobre la supresión o no de las Bibliotecas Coordinadoras, la Directora de la Biblioteca Histórica pregunta qué ocurriría si el resultado fuese suprimirlas. El Director de la

3. Informe de la Dirección

El Director se refiere en primer lugar a cuestiones relacionadas con el **personal**. Como consecuencia del último concurso, se han incorporado, y se les da la enhorabuena, el Responsable de Análisis Estadístico e Informes, la Jefa de Adquisiciones, los Jefes de Tarde de las Escuelas Universitarias de Óptica, de Estadística y de Enfermería, Fisioterapia y Podología, los Jefes de Servicios del Área Auxiliar de Bellas Artes y de la Biblioteca Histórica, así como la Jefe de Sección del Archivo Administrativo.

Existe la intención de que el concurso que cubra las plazas que han quedado vacantes sea inminente así como las oposiciones de los grupos A, B y C. Este tema es especialmente urgente dado que las coberturas por bajas no se están cubriendo con personas cualificadas, un problema que no es exclusivo de la biblioteca. El Director quiere hacer constar que se ha realizado una reunión con la Vicegerente de Recursos Humanos y el Director de Personal en la que se expresó la voluntad de que esta situación cambie. En ella se acordó convocar una bolsa de trabajo con la mayor celeridad.

Con respecto a la **Relación de Puestos de Trabajo** se nos ha informado sobre el documento que está barajando la Gerencia. La biblioteca ha cumplido con su parte, igual que varias Juntas de Centros, que han hecho su propuesta.

Se han dado **cursos de formación al área directiva**. Se espera que en el primer cuatrimestre del 2005 se haga unas jornadas para los Ayudantes de biblioteca. De este modo concluye el ciclo de formación complementaria a los cursos voluntarios que organiza la biblioteca junto a la Unidad de Formación del PAS y que se iniciaron en marzo pasado con los dirigidos al área auxiliar.

Se está implementando un **nuevo sistema de gestión del personal** que permita comunicar las bajas y el seguimiento de las mismas, incluyendo su cobertura. El objetivo es poder comunicar en cualquier momento a un Director de centro cuál es la situación. Tanto la Coordinadora de Recursos Humanos como el Subdirector de Coordinación Bibliotecaria concretarán el sistema con los Directores de los Centros.

Con respecto a los **becarios**, ha habido un cambio en la Unidad Técnica de Becas en un momento crítico como es el actual lo que está dando mucho más trabajo del habitual. El Director pasa la palabra a la Coordinadora de Servicios Técnicos y Recursos Humanos. La Coordinadora informa de que la Comisión de Evaluación de la Unidad de Becas está fijada para el día 16 de diciembre. Hasta ahora la tabulación de los datos la hacía la Unidad pero ahora ha omitido unos cuantos baremos que nos resultan pertinentes y que tienen que ser tabulados por la Biblioteca. Por otra parte ha bajado el número de solicitudes: los 421 € ya no resultan atractivos, porque son muchos años con la misma compensación. Con respecto a la convocatoria se informa de que produjo un error en la indicación de la fecha de incorporación: no era el día 7 de enero sino el 10. Se dará un curso de formación tras los exámenes de febrero; especialmente a los que sean nuevos.

Con respecto a las vacaciones de los becarios indica que no tienen las mismas vacaciones que cuando son estudiantes, que los tres turnos no son aplicables a ellos porque desde el día 31 de diciembre no son becarios y que la reducción de jornada se aplica a partir del día 20 de diciembre. Se comentan también los problemas acaecidos para el cobro.

Sobre la **Comisión de Biblioteca** de la Universidad se informa que ha habido dos reuniones desde la última Junta de Directores. En la del 27 de octubre se presentó una propuesta de reglamento que fue informada favorablemente con algunas modificaciones. El Director comentó cuál ha sido el proceso completo de la elaboración del Reglamento, desde su nacimiento en la Comisión Técnica de Reglamento de la BUC hasta las dos reuniones que ha tenido la Subcomisión de Reglamento de la Comisión de Biblioteca. Posteriormente tendrá que pasar por la Asesoría Jurídica y la Comisión de Reglamentos.

En la Comisión de Biblioteca se debatió mucho la propuesta. Hubo quejas sobre la centralización, sobre el excesivo detalle y la escasa flexibilidad del texto. En realidad lo que se

presentó no es sino el reflejo de todos los que han intervenido en el proceso. Si no hubiera tenido tanto detalle la protesta habría sido la contraria.

En esa misma reunión se informó favorablemente sobre la adquisición de varias bases de datos, cuya decisión previa se había tomado en la Comisión de Recursos de Información de la Comisión de Biblioteca.

El Director de la Biblioteca de Filosofía solicita que se le remita copia del acta de dicha sesión.

Hubo una segunda sesión monográfica sobre el plan estratégico, en donde se planteó la oportunidad de publicar las actas de la Comisión de Biblioteca. Hubo diversas intervenciones felicitando a la Biblioteca y se acordó dejar un tiempo para que los presentes difundiesen en sus diferentes centros y entre la biblioteca el plan para que se conociera y enriqueciera.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Biológicas pide que se informe a los Directores de Biblioteca de cuándo va a tener lugar una Comisión de Biblioteca a fin de tener constancia de ello. Se le contesta que ya hay representantes de área (los coordinadores y el representante elegido por los directores del área), que no están a nivel personal sino como representantes de las mismas, igual que los Decanos o sus representantes lo son del área académica. Además también está el representante del PAS por lo que se entiende que estos representantes han de ser los encargados de trasladar la información al respecto. No obstante, se recuerda que el Director de la Biblioteca ha trasladado a los Directores información de los temas a tratar a fin de que estos puedan trasladarle sus sugerencias y puntos de vista para que pueda defenderlos.

La ANECA se ha puesto en contacto con REBIUN a fin de organizar unas **jornadas sobre calidad en las bibliotecas universitarias** en las que nuestro Rector y el Director de la Biblioteca intervendrán.

En relación con este tema se informa que es objetivo prioritario para 2005 realizar las gestiones que nos permitan presentarnos a la acreditación de la ANECA. Para ello habrá de crearse un Comité de evaluación interna que redactará un informe de autoevaluación y establecer los mecanismos necesarios para la evaluación externa.

El Director se refiere a continuación a cuestiones relacionadas con la extensión bibliotecaria. Comenta en primer lugar la **jornada de bienvenida** cuyos resultados considera como simbólicos a nivel de asistencia pero muy importantes desde el punto de vista del marketing ya que ha supuesto su aparición en La Tribuna Complutense y numerosas felicitaciones académicas.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales piensa que ha sido un fracaso porque no ha acudido prácticamente nadie.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología sostiene, sin embargo que no lo ha sido, sino todo lo contrario.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Educación por su parte considera que ha sido la actividad que mayor repercusión ha tenido y la que ha supuesto mayor número de felicitaciones.

La Subdirectora de Servicios de Información expresa que para años sucesivos habría que ligarla con las bienvenidas que hacen las Facultades.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología comenta que en su centro se anunció junto con la bienvenida a los alumnos. No obstante, considera que una cuestión incluso más importante es que todo el personal (que en su centro está disperso en varios centros) se ha reciclado y puesto al día al tener que hacer frente a todo lo que tenía que enseñar.

El Director de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación indica que uno de los profesores de la Escuela, experto en marketing, le comentó que ya era hora que la biblioteca hiciera algo de marketing.

El Director de la Biblioteca añade que ha supuesto un aliciente positivo para sacar adelante algunas cuestiones pendientes, como las guías de las bibliotecas de centros, que por primera vez se han realizado de forma conjunta, jornadas internas de formación de la plantilla, etc.

El Defensor del Pueblo ha enviado una carta de contestación ante la reclamación presentada contra la posibilidad del **pago por el préstamo** de libros en las bibliotecas. Se felicita a la plantilla por el posicionamiento realizado y las movilizaciones que dieron como fruto la recogida de varios miles de firmas que han puesto de relieve la importancia de la función social de las bibliotecas, sin necesidad de apoyos externos.

Fruto de ello es el cambio de la postura del Gobierno español que está defendiendo ahora en Bruselas la postura apoyada mayoritariamente por los bibliotecarios. Todo ello supone un orgullo por lo que el Director de la Biblioteca traslada el agradecimiento a todos los bibliotecarios de la Universidad Complutense y un agradecimiento especial a la Directora de la Biblioteca Pública de Guadalajara, D^a Blanca Calvo, verdadero motor de las iniciativas que se han estado realizando. No hemos de olvidar que nos estamos jugando el acceso a la información.

El Asesor del Director de la Biblioteca añade a esta intervención que hay 25.000 firmas de niños que se han enviado al Defensor del Menor. Recientemente ha habido un Congreso de Bibliotecas Públicas en Salamanca en el que ha habido un debate importante sobre la cuestión y a fines de enero o febrero se harán unas jornadas similares a las del año pasado sobre este tema.

El Director de la Biblioteca dice que REBIUN (en la que coordinamos la línea 3) ha barajado la posibilidad de realizar una declaración contra el pago por préstamo. Hay que tener en cuenta que lo que se pide es un euro por préstamo en bibliotecas públicas a una entidad que se crearía para gestionarlo.

La Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones dice que FESABID ha planteado que las bibliotecas podrían convertirse en la gestora de esos derechos. Además se le ha enviado (a FESABID) el anteproyecto de ley de reforma de la Ley de Propiedad Intelectual para que dé su parecer.

El Director de la Biblioteca recuerda que hace unos cinco o seis años la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales pagaba dos millones y medio de pesetas a CEDRO, una cantidad similar a la dedicada para la adquisición de manuales. Además hay que tener en cuenta que quien más recibe de CEDRO es Camilo José Cela y es indiscutible que no es el autor más fotocopiado.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales dice que se instituyó una entidad gestora similar a CEDRO que intentó cobrar por los recortes de prensa; pero GEDEPRENSA se ha negado a pagarle.

La Técnico de Apoyo a la Dirección pregunta si se sabe cuánto paga la Complutense a CEDRO.

La Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones le contesta que en realidad lo paga la contrata de reprografía (que no agrupa a todos los centros, como en el caso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y hace unos años CERSA pagaba 25 millones de pesetas a CEDRO.

El Técnico de Apoyo a la Dirección recuerda que hay dos cuestiones diferentes: por un lado la normativa, que proviene de una Directiva europea y por otro la gestión de los derechos que se incluyen en esa normativa.

El Director de la Biblioteca recuerda que hay actualmente dos **exposiciones** (una en la Biblioteca Histórica y otra en la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes) que anima a visitar.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes informa de que hoy mismo se inaugura una nueva exposición.

El Director de la Biblioteca aprovecha para plantearle la posibilidad de utilizar el logo de la Biblioteca de Bellas Artes para la Biblioteca.

Ha habido una reunión con los responsables del **Aula Virtual**, con los que se han concretado dos áreas de colaboración: bibliografías básicas de cada asignatura y edición en e-libro o en el servidor de e-prints de obras del profesorado.

En los dos aspectos hay que tener en cuenta la existencia de la libertad de cátedra y por otra parte los aspectos legales de propiedad intelectual. Se intentó conseguir la coordinación de la digitalización para evitar cometer ilegalidades y duplicar esfuerzos, pero no se llegó a un acuerdo.

La Técnico de Apoyo a la Dirección comenta que existe una convocatoria de proyectos de innovación educativa en la que hay una línea de desarrollo de campus virtuales en la que se incluye un apartado dedicado a los materiales bibliográficos para campus virtuales. Están llegando peticiones de ayuda; pero pregunta qué tipo de ayuda se les puede dar. Una de las opciones que se han dado es la de incluir la biblioteca dentro del proyecto.

El Director de la Biblioteca dice que también se han dado casos similares en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y la biblioteca fue miembro del proyecto. Además se pueden enviar documentación al servidor de e-prints.

El Subdirector de Servicios de Información Bibliográfica hace hincapié en que el acuerdo es bueno en el sentido de que al menos nos proporciona un inicio de participación.

El Director de la Biblioteca destaca que evitará que se dividan las iniciativas, algo para lo que la Gerencia ha dado su apoyo. Se puede participar en proyectos de digitalización pero a nivel particular. Sin embargo hay que recordar que en el servidor de e-prints sólo se depositarán los documentos cuyos derechos sean de los investigadores y docentes de la Universidad.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales dice que una petición muy común de los profesores es que quieren ver documentos en línea.

El Director de la Biblioteca indica que se va a esperar a una reunión en la que estén todos los estamentos implicados en la que se clarifiquen las cosas antes de dar una respuesta institucional.

El Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica, que tiene que ausentarse en breve, aprovecha el tema que se está discutiendo para comentar aquellas cuestiones que debían tratarse en **el punto 7 del orden del día**.

Toma la palabra e informa que se va a realizar una jornada de difusión el próximo día 13 en la Biblioteca Histórica, en colaboración con la SEDIC y NormaWeb para la que hay 30 plazas reservadas a la BUC.

Una de las herramientas más importantes en las que se está trabajando desde hace tiempo es el **servidor de e-prints** cuyos objetivos principales son tres:

- Recoger y gestionar colecciones digitales dispersas en Departamentos y páginas personales cuyos titulares sean docentes e investigadores de la UCM (tesis, artículos publicados sobre los que mantengan los derechos...).
- Ofrecer una plataforma alternativa de publicación electrónica, bien mediante acción personal bien por mediación de la biblioteca.

- Preservar la información, como es el caso de los aproximadamente veinticinco mil artículos de las 50 revistas que publica la Universidad Complutense.

Conseguir que funcione adecuadamente es un objetivo fundamental para lograr la integración en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Se acompañará de una herramienta (Metafind) que permitirá recuperar la información independientemente del lugar en que se encuentre.

El Director de la Biblioteca matiza que la publicación electrónica se centralizará en un primer momento en los Servicios Centrales y una vez que el sistema esté contrastado se podrá hacer desde los centros.

La Subdirectora del Servicio de Tecnologías de la Información y Sistemas Bibliotecarios informa que la Jefe de Sección D^a Mercedes Rosales es la responsable del proyecto y la persona de contacto para cualquier tipo de dudas.

A partir del día 1 de diciembre se dispondrá de la **nueva versión de Millenium**. Se ha completado la conversión a Java de todos sus módulos. Esto supone algunos cambios para los que se darán los cursos oportunos. El Subdirector pide que se comuniquen todos los problemas que se descubran.

Se ha implementado un nuevo módulo (Webridge, la versión SFX de Millenium) que permite ofrecer servicios orientados a la integración de los recursos de información contratados.

El próximo mes de enero se va a presentar el **portal de revistas editadas por la Universidad Complutense**. Va a contribuir a difundir las revistas. En algunos casos puede producir temores, con en el canje, seguramente abocado a desaparecer tal y como se concibe ahora. El Servicio de Publicaciones ha estado en contacto con todos los editores por si se quería que hubiera algún "embargo" temporal.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Odontología recuerda que hay proyecto antiguo de digitalización de la revista de la UCM que convendría tener en cuenta.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Medicina recuerda que faltan los títulos de algunas Facultades o Departamentos.

La Subdirectora de Servicios de Información informa de que se está en contacto continuo con el Servicio de Publicaciones para que se coteje si están todos los que deben.

El Subdirector de Servicios de Información Bibliográfica añade que no sólo está pensado para las revistas que hay en este momento sino también para las que quieran ser publicadas electrónicamente en el futuro. El portal de revistas tiene funcionalidades que no posee el servidor de e-prints (como la posibilidad de suscripción) y por esta razón se dispone de los dos recursos.

El Subdirector de Servicios de Información Bibliográfica finaliza su intervención informando del nuevo **módulo para gestión de recursos electrónicos en Cisne** (ERL) que permitirá el control y seguimiento de los concursos de revistas y que permitirá trabajar de forma distribuida y conocer los contenidos de la licencia que tenemos con cada revista o base de datos.

Continúa el informe de la Dirección.

El Director de la Biblioteca agradece el trabajo realizado para elaborar las **guías de las bibliotecas**. Añade que se han hecho también guías para profesores y que están en proyecto las de recursos electrónicos en papel.

El Director de Biblioteconomía y Documentación solicita que la guía de Cisne se realice con la mayor celeridad pues es la más demandada por los usuarios.

Hay tres bibliotecas que van a empezar a dar **préstamo de portátiles** (Informática, Químicas y Políticas y Sociología). Son aquéllas que en estos momentos tienen medios para conexión sin cables. La Comisión de Sala y Préstamo está desarrollando unas normas para dicho préstamo. También hay que contemplar la posibilidad de adquirir unos carros especiales para guardarlos.

En caso de que esta iniciativa tenga éxito, se extenderá el servicio a otras bibliotecas. El objetivo del Vicerrectorado de Innovación, Organización y Calidad es que todas las bibliotecas acaben contando con la tecnología wifi.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Odontología comenta que, muy recientemente, en la planificación de la mediateca que están instalando en su biblioteca, consultó a los Servicios Informáticos de la UCM qué tipo de tecnología deberían utilizar y le aconsejaron que en estos momentos, para una mediateca, es mejor utilizar todavía el cableado informático tradicional o de punto a punto, que la tecnología sin cables.

Se han enviado a 10 bibliotecas unos **expositores informativos** cuya finalidad es que recojan las novedades de la biblioteca: contendrán información propia de toda la BUC y también la propia de cada centro. Lo ideal es que se encuentren cerca del mostrador de préstamo, salvo que se considere que estén mejor en otro lugar; pero siempre cerca de donde se encuentre un bibliotecario.

La reducción a 10 bibliotecas se debe a cuestiones presupuestarias. Se pretende que los expositores estén en todos los centros.

Los días 3 y 4 de noviembre ha tenido lugar en San Sebastián la **XII Asamblea General de REBIUN**. La nueva ejecutiva está integrada por la Complutense junto con las Universidades del País Vasco, la Politécnica de Cataluña, la de Cantabria, la de Alcalá de Henares y la de Islas Baleares.

La BUC coordina la línea estratégica 3 que ha presentado un página que recopila las principales iniciativas de tesis doctorales en red, realizado por la UCM, y el proyecto de TDR del CBUC.

Se aprobaron tres declaraciones: una en contra del sistema de IVA aplicado actualmente a los productos de información científica electrónicos, otra de apoyo a la edición electrónica en abierto y otra instando al Ministerio a la adquisición de licencias nacionales de recursos vía FECYT u organismos similares.

En relación con el **Consorcio Madroño** está negociándose un contrato programa con la Comunidad que se asienta en 5 puntos básicos:

- facilitar el acceso a la información científica y técnica al colectivo investigador de la CM
- ofrecer una plataforma digital de publicaciones científicas
- plan de preservación y restauración del fondo bibliográfico
- formación en relación al nuevo perfil bibliotecario
- estudiar la ampliación del acceso a los recursos y la difusión de los servicios de Madroño

Además va a tener una nueva sede y una nueva plantilla: el informático de la UCM va a pasar a formar parte de la plantilla de Madroño y también se va a contratar a un documentalista.

Los objetivos que se ha planteado para el año 2005 han sido:

- evaluación del Pasaporte Madroño
- incremento de los contenidos de la base de datos de revistas electrónicas de Madroño.
- análisis del estado de las colecciones, incluyendo bases de datos para acordar los recursos electrónicos que se van a comprar
- plan de formación

- proyecto para un servidor de e-print (tesis, etc..)
- plan de difusión del Consorcio
- políticas de contenidos de la "Intranet" de Madroño
- selección consorciadamente y por materias los recursos electrónicos gratuitos
- elaboración consorciadamente las guías de recursos electrónicos

4. Plan estratégico

El documento que se ha entregado es el mismo que se presentó en la última Comisión de Bibliotecas del día 27 de octubre y que unos días antes se remitió por correo electrónico a los Directores de las Bibliotecas a fin de que hiciesen llegar sus sugerencias. En él ha trabajado desde hace un año el Equipo de Dirección y los Técnicos de Apoyo y otros. El documento presentado se ha presentado al Vicerrectorado, a la Gerencia, a los Sindicatos, a los Ayudantes de biblioteca, a los Técnicos auxiliares y la totalidad de la plantilla vía correo electrónico y la web siendo fruto de las sugerencias recibidas a lo largo de todo este año que se han plasmado en los objetivos operacionales presentados.

El Subdirector de Coordinación Bibliotecaria dice que el Vicerrector quería que se difundiera el documento a todos los estamentos de la Universidad.

El Director de Filosofía expresa que no le ha dado tiempo a leer detenidamente el documento y solicita que este tema, por su importancia, se presente de forma monográfica a ser posible para su debate.

El Director contesta que no hay problema al respecto si así lo entiende el resto de la Junta pero recuerda que el documento se remitió a los directores hace más de un mes por correo electrónico y que se ha debatido en la Comisión de Biblioteca del 27 de octubre.

Se produce un amplio debate sobre quién debe informar sobre todo lo que se trata en la Comisión de Bibliotecas.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Odontología recuerda que en la anterior Comisión de Biblioteca el Director era el único representante de la Biblioteca (auxiliado por el Secretario) por lo que antes el que tenía que informar obligatoriamente sobre todo lo que se trataba en ella era el Director. Y seguramente ésta es la razón por la que no se tiene muy claro ahora quién debe informar sobre ella.

El Subdirector de Coordinación Bibliotecaria comenta que cuando se planteó la Comisión de Biblioteca se pensó que era mejor tener una representación mayor de la biblioteca fruto de lo cual es la actual representación en la que están presentes el Director, los subdirectores y la Directora de la Biblioteca Histórica, el Secretario Técnico, los coordinadores, un representante del PAS y representantes por áreas de las Facultades y Escuelas.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía plantea que no funciona la estructura que se ha creado. Considera que hay dos ámbitos: uno de decisión y otro de información. El de decisión corresponde a la Comisión y el de información a la Junta de Directores, porque son éstos los que mejor conocen las cuestiones que se plantean. Únicamente después de reunirse ésta última es cuando se puede tomar una decisión; es decir, primero se debe consultar a la Junta de Directores cualquier asunto de relevancia, y una vez que ésta haya dado su parecer, enviar el asunto a la Comisión de Biblioteca. Y es necesario crear canales de comunicación adecuados.

El Subdirector de Coordinación Bibliotecaria recuerda que la Junta de Directores es consultiva; pero es una de las comisiones más participativas de toda la Universidad.

El Asesor del Director de la Biblioteca dice que la Comisión tiene más sentido así que antes, aunque haya pocos representantes de la plantilla.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas está de acuerdo con él; pero añade que hay una falta de comunicación clara.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía insiste que en temas importantes es imprescindible reunir previamente a la Junta de Directores porque contiene mucha sabiduría.

El Director de la Biblioteca se compromete a tratar los asuntos importantes previamente en la Junta de Directores. No obstante, cree que es conveniente que se reúnan los directores de cada área para acordar los canales de comunicación más adecuados pues la Dirección no puede suplir la representación que tienen los coordinadores y los representantes elegidos por los Directores. Entiende que es función de dichos representantes informar y representar a sus respectivas áreas de y solicita a los representantes de los centros que canalicen la información de interés para sus representados. Recuerda, además, que él personalmente remitió la documentación preparatoria de los temas a tratar a los Directores de las Bibliotecas a fin de que éstos le pudiesen trasladar sus opiniones y puntos de vista a fin de defenderlos.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas cree que esto deberían hacerlo los coordinadores de área y no los representantes de cada área en la Comisión de Biblioteca.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales dice que a veces no hace falta reunirse; pero otras sí.

Se decide posponer este punto del orden del día para una sesión posterior.

5. Gestión de las colecciones

Toma la palabra la Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones.

Informa de que se ha incorporado D^a Leticia Sánchez-Paus como nueva **Jefa de Adquisiciones**. Esta plaza se creó en el año 2001, con ella se refuerza la Unidad y permitirá afrontar mejor muchas de las labores.

Con respecto al **concurso de 2004** el proveedor ya ha cobrado la mayor parte del contrato, algo que sucede por primera vez en mucho tiempo (rara vez se consigue antes de finales de diciembre).

El **concurso de 2005** ya se ha adjudicado pero todavía no se ha comunicado a los adjudicatarios.

Es importante volver a señalar que, por primera vez, el contrato se va a poder renovar, siempre que la biblioteca y los adjudicatarios estén de acuerdo; y que esta renovación supondrá, además de una mayor estabilidad del suministro y disminución de las tareas administrativas, un mayor control y previsión del gasto, tanto en revistas como en bases de datos, al haberse establecido, como requisito para la renovación, que las revistas no suban más de un 8% y las bases de datos más de un 5%.

Con respecto al concurso de bases de datos, el lote D será adjudicado a EBSCO, puesto que es la única empresa que se ha presentado y cumple los requisitos y el lote C, que contiene la base de datos ABI queda fuera del concurso al ser adquirida esta base de datos por el Consorcio Madroño.

Se han recogido 273 ejemplares, correspondientes a 184 títulos, para realizar un **donativo para Afganistán**, solicitado a la Biblioteca por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Estos libros están pendientes de envío.

Con respecto a la **ayuda para manuales de 2004**, después de recibidas y tramitadas todas las facturas, ha quedado un saldo de 5.471€, que se ha aplicado a otros conceptos.

La Unidad de Gestión de las Colecciones está haciendo un estudio pormenorizado de la gestión del presupuesto de manuales y la utilización del módulo de adquisiciones para tramitar los pedidos. Se recuerda que el uso de dicho módulo es obligatorio para la realización de todos los pedidos bibliográficos, a partir del 1 de enero de 2005.

Se ha firmado finalmente el **contrato con e-libro**, por lo que ya no estamos en periodo de pruebas. Se está procediendo a la carga de los registros bibliográficos en Cisne. Hay que tener en cuenta que los registros están en inglés, incluidas las materias, por lo que las mismas no irán a los índices de materias y por lo tanto no podrán ser accesibles por este campo de búsqueda. Se está estudiando la viabilidad y conveniencia de traducir dichas materias, de acuerdo con nuestra lista de encabezamientos de materias.

Se ha contratado el **acceso a "El País" y "La Vanguardia"**, con una licencia de campus que permite 10 accesos simultáneos. Se está intentando hacer lo mismo con "El Mundo" pero, hasta este momento, no ha sido posible llegar a un acuerdo.

Se han adquirido algunos **recursos electrónicos nuevos** para 2005:

- Biomed: no es un recurso de información sino una plataforma alternativa de edición para revistas de biomedicina. Hemos adquirido el derecho de que nuestros investigadores puedan publicar en ella, sin que los autores tengan que pagar por cada artículo que se les publica. Debemos intentar darle la mayor difusión posible. Además de revistas en acceso abierto, Biomed distribuye otros recursos de información (reseñas, gráficos, imágenes médicas, etc.) bajo licencia. Si queremos suscribirnos a alguno de ellos, al ser socios, podremos hacerlo con un descuento notable en el precio.
- Nature: acceso a la versión electrónica a partir del 1 de enero de 2005. La Comisión de Biblioteca informó favorablemente esta adquisición pero con la condición de que no se siguiera comprado en papel, para no duplicar los costes, salvo quizás dejando una suscripción impresa en aquel centro que tenga la colección más completa. Se deja el año 2005 como transición entre la edición impresa y la electrónica pero en el 2006 se suprimirán las ediciones en papel.
- Optic Infobase: servicio de acceso a revistas electrónicas de Óptica, a petición de la Escuela de Óptica y su biblioteca, dado las dificultades que tienen sus usuarios, especialmente profesores, para acceder a las revistas de su disciplina suscritas en la Facultad de Físicas. En este caso también existe el compromiso de dejar de suscribir las revistas en papel de las que se pasa a adquirir la versión electrónica
- Brepolis Medieval Encyclopaedia y Brepolis Medieval Bibliographies, solicitadas por la Facultad de Geografía e Historia.

Para elegir estos recursos se establecieron unas prioridades, pero esto no significa que se vaya a olvidar el resto de las solicitudes, sino que la lista de "posibles adquisiciones" se seguirá manteniendo y actualizando con nuevas peticiones, con vistas a futuras suscripciones.

El **Consortio** ha adquirido ABI, PCI Internacional, y dos colecciones de revistas electrónicas a texto completo de Proquest. Como mejora del acuerdo podremos acceder, durante el año 2005, a la base de datos ARL (Academic Research Library). El Consortio ha dejado de suscribir Westlaw International para el año 2005.

Con respecto al **Canje**, se están automatizando los cárdex de las revistas recibidas a través de canje para que todas las bibliotecas puedan acceder a esta información en línea. Y habrá que estudiar lo que supondrá para el servicio el impacto de la edición electrónica de las revistas de la UCM.

Por último, y relacionado con el **proceso técnico** se está trabajando en los objetivos de este Servicio para el 2005, para lo que se reunirá la semana que viene la Subcomisión de Proceso Técnico. Además, la Unidad de Proceso y Normalización y el Servicio de Tecnología y Sistemas están trabajando conjuntamente para poner en funcionamiento el módulo "Materials Booking".

6. Préstamo interbibliotecario

La Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones continúa hablando del préstamo interbibliotecario. Se ha enviado un borrador de las normas del servicio para que se hagan comentarios y sugerencias sobre el mismo. Cuando se considere que esté acabado se llevará a la Comisión de Biblioteca. También se está trabajando en la puesta al día de la página web del servicio.

El Director de la Biblioteca de la Escuela de Biblioteconomía y Documentación pregunta por las fechas para que comiencen a utilizar el último módulo del programa de PI en los centros que faltan.

El Secretario Técnico contesta que el retraso se debe a que se han hecho importantes cambios últimamente (como la posibilidad de hacer peticiones a la British Library directamente) y que había que cambiar el manual. Esto, junto con una cuestión de agenda, motiva que se posponga hasta el mes de enero.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información pregunta cómo se va a discutir el borrador del reglamento del servicio.

El Jefe del Servicio de Préstamo Interbibliotecario dice que el documento responde a la reunión monográfica que sobre el préstamo interbibliotecario se hizo el pasado mes de febrero y que el borrador de normas contiene los acuerdos a los que se llegó en dicha reunión.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información comenta cómo por ejemplo donde dice que para los alumnos "se requerirá el visto bueno de un profesor y del Director de la biblioteca" ella quitaría el visto bueno del Director.

Se produce un debate en el que se plantean diferentes posturas ante el particular.

El Director de la Biblioteca dice que se trata de las normas de utilización del servicio por lo que se tiene que entrar en detalles, ya que no puede ser diferente un centro de otro. A él le parece bien que haya un filtro académico, técnico (el de la biblioteca) o ambos en caso de que sea necesario. No obstante, estas normas tienen que presentarse a la Comisión de Biblioteca, por lo que sería conveniente cerrar el tema. No obstante, se pueden enviar sugerencias posteriores dado que el tema se verá en la Comisión de Reglamento de la Comisión de Biblioteca.

La Directora de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Óptica opina que siempre es mejor poner una restricción en primer término y luego suavizar dicha restricción que al contrario.

El Jefe del Servicio de Préstamo Interbibliotecario comenta que hay una disparidad muy grande en el servicio con respecto al tiempo que se tarda en gestionar una petición en cada centro, manteniéndose algunas peticiones mucho tiempo en algunos centros. Los tiempos de REBIUN son de 2 días para las negativas y de 7 para servir. Esos plazos son complicados de cumplir; pero tampoco se puede permitir que los tiempos de respuesta se dilaten demasiado. Hay que ser consciente de ello y utilizar las herramientas de que disponemos para acortar dichos plazos.

La Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones pasa a comentar la influencia del nuevo servicio de reservas en el préstamo intercentros (que se canaliza mediante el programa de préstamo interbibliotecario). Lo lógico es que se dé el mismo servicio a los profesores para libros reservados que el que se da para libros no reservados; es decir, que si un profesor reserva un libro de otra biblioteca diferente a la suya, le llegue de la misma manera que cuando solicita un préstamo intercentros. Esto supone al menos un cambio en la redacción de los avisos (por ejemplo: "el libro que ha reservado ya está disponible y en breve le será enviado mediante el préstamo intercentros") que se envían al usuario y un estudio de los servicios que están implicados y de cómo les afecta.

Las renovaciones es otra cuestión a tener en cuenta. A partir de enero se quieren extender las reservas y renovaciones a los alumnos. Pero hay problemas y situaciones puntuales que tendremos que resolver. Es difícil tener un sistema que contemple todas las opciones que se pueden dar.

En cuanto al número de reservas que van a poder hacer los usuarios se decide lo siguiente: los profesores podrán hacer 4, los investigadores y PAS, 3 y los alumnos 2.

El plazo para recoger las obras reservadas será de tres días para todas las categorías de usuarios.

La comunicación de disponibilidad de la reserva sólo se hará por correo-e, por lo que el alumno tendrá que dar a la biblioteca una dirección de correo-e. A este respecto se plantea si se admitirá sólo la cuenta "institucional", que podría ser la que Universia proporciona a los alumnos o cualquier cuenta de correo a través de los distintos proveedores de acceso a Internet.

La Subdirectora de del Servicio de Tecnologías de la Información y Sistemas Bibliotecarios dice que no podemos dejar que los alumnos den de alta, directamente, la cuenta a la que quieren que se les envíen los avisos, porque corremos el riesgo de que nos proporcionen una dirección errónea o falsa y hay que tener en cuenta que los avisos por retraso en las devoluciones también irían a esa dirección electrónica.

Los alumnos que no proporcionen una dirección de correo electrónico podrán saber cuándo tienen disponible un libro reservado consultando su registro de usuario.

Hace referencia de nuevo a las bibliografías recomendadas: aparte de lo comentado por el Director, es preciso mejorar lo que ya tenemos y normalizar algunas cuestiones.

El Subdirector de la Biblioteca de la Facultad de Farmacia pregunta si sería posible normalizar lo que se introduce.

La Jefa de la Unidad de Normalización recuerda que en la intranet hay un documento sobre digitalización en el que ya está especificado cómo introducir los centros y las asignaturas.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Medicina dice que dicho documento no descendía hasta el nivel de los Departamentos.

La Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones dice que se seguirá estudiando cómo hacerlo.

8. Propuesta de horario

El Subdirector de Coordinación Bibliotecaria recuerda que se ha enviado un cuestionario. Las respuestas al mismo que han llegado son prácticamente iguales a las del año pasado. Destacan Bellas Artes que proponía abrir más tiempo (pero parece prudente mantener sólo las 12 horas diarias) y la Escuela Universitaria de Empresariales que propone de nuevo el cierre en agosto.

Este año para la negociación del calendario habrá una reunión a la que acudirá, la Vicegerencia de Recursos Humanos, la Dirección de la Biblioteca y los representantes sindicales.

El Director de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación comenta que el problema se da en la primera quincena de junio.

La Directora de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Óptica pregunta si se va a mantener el criterio de abrir desde el 1 de junio. También se pregunta si se va a acoplar el horario de la biblioteca al horario lectivo, porque por ejemplo el 18 de marzo es lectivo.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Informática pide que se retrase el cierre de la apertura extraordinaria hasta el 1 de julio y adelantar la apertura en agosto.

9. Ruegos y preguntas

Se pide una nueva rectificación al acta (que se pone en el punto 1).

El Director de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación dice que la Secretaría del ICE está en su edificio y se les está diciendo que deben hacerles un carné de biblioteca. Pregunta si ese carné debe hacerse en la Biblioteca de la Escuela o en la de la Facultad de Educación. Hay que tener en cuenta que los posibles usuarios son muchos porque sólo hay un ICE en Madrid.

El Director de la Biblioteca contesta que el tema hay que tratarlo a nivel institucional.

Dado que no hay más asuntos que tratar, el **Director de la Biblioteca** levanta la sesión a las 14:40 horas.

VºBº
EL DIRECTOR

SECRETARIO TÉCNICO

José Antonio Magán Wals

Antonio Calderón Rehecho